202

505

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SS. CIENTOS NOVENTA.

Davilla Ordin.ª en la M. N. y L. C. de Caxas y Sala Capitular de ella à veinte y quatro de Octubre de mil setecientos y noventa se juntaron à Cas.do Ordin.o los Señores D.n Juan Co. Konig. C. J. preside de Justicia por Ocupac.n de los Señores Corregidor y Alcalde mayor, D.n Juan Campero, D.n Josef Barcaiztegui, D.n Juan C. Amrrich, D.n Juan Peracoala, D.n Juan C. Mesia, D.n Isidoro Rabacho, D.n Manuel Silef, Regidores, y D.n Christov. Key Guisano Sindico Person.o del publico, y Acordaron lo Siguiente. ——

Oficio de D.n Juan Benabente sobre Gallera sida p.r los Provis.s en los Labrad.s de este Campo

Viose en este Ayuntamiento un papel de D.n Juan Benavente Director de la R.l Sociedad de vitezes, con fecha de veinte y uno del Corriente en que manifiesta que no pudiendo cuel facultades y p.r Providencias el Veintecoco y Jueza Civil le pidio mandase hacer à los Labradores de su Campo de Elm y precio à que tomaron la Gallera sida cuel año de ochenta y ocho del pueso ultimam.te p.r este Ayuntam.to y aprobado p.r la Junta Gen.l de Sto Banco, la Consulta p.r el Correo proximo al S.or Marques de Hay Honmaray Director Gen.l Comision. de S. M. p.r el manejo de estas Provisiones y de hay Ayuda y lo avisara à esta Civil y.n en su Inteligencia Acuerda: Queda Enterada de quanto le Espresa p.r el nom.do Director y Examinado à hay Ayuda la Consulta y.l el mismo dirijirà al Caballero Director Gen.l de Provisiones. ——

Carta del Gov.or de Totana.. Viose en este Ayuntam.to una Carta de D.n Juan C. Maria Valero y Cardona Gov.or de la Villa de